

Acta No. 15.- En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 18:00 diez y ocho horas del día 4 de Junio del 2010 dos mil diez, se reunieron en Sesión extraordinaria de Ayuntamiento, en la Sala ubicada en la Planta Baja de la Presidencia Municipal, los Regidores propietarios siguientes: Ciudadano José Brizuela López, en su carácter de Presidente Municipal, Ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, Ciudadano Gonzalo González Ramírez, Ciudadana María Elena Gómez Lara, Ciudadana María de los Ángeles Estrada Muñiz, Ciudadano Joel Razura Preciado, Ciudadano Oscar Israel Flores Damian, Ciudadana Laura Raquel Romo Delgado, Ciudadana Iris del Carmen Gazcón Hernández, Ciudadana María de Lourdes Olvera Banda, Ciudadano Ezequiel Padilla Ramírez, Ciudadano Salvador García, Ciudadano Magdaleno Torres Marmolejo, Ciudadano Carlos Alberto Álvarez Hernández, Ciudadana Gabriela Navarrete Rodríguez, Ciudadana Rafaela Campos Montes, Ciudadano Benito Ramírez Martínez, quienes fueron previamente convocados.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. LISTA DE ASISTENCIA DETERMINACION DEL QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION. El Presidente Municipal Ciudadano José Brizuela López, Gracias, vamos a continuar con el Orden del Día, pasando la Lista de Asistencia. Tenemos la asistencia total de todo el Ayuntamiento, por lo tanto los acuerdos que aquí se tomen son válidos, queda formalmente asentado este, esta Sesión. Voy a pedirle a nuestra Secretaria General nos haga favor de leer el Orden del Día.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Intervención de la ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez: Gracias, Señor Presidente.

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, DETERMINACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION
- II. APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA
- III. PROPUESTA DE OBRAS PUBLICAS
- IV. PROPUESTA DE AGUA POTABLE
 - A) REPARACION DEL PUENTE AGUSTIN RIVERA
 - A) APROBACION PARA LA FIRMA DE CONVENCIO PARA LA RED DE AGUA EN LA DELEGACION DE FRANCISCO. PRIMO DE VERDAD Y RAMOS
 - B) APROBACION PARA FIRMA DE CONVENIO PARA LA CONSTRUCCION DE RED DE ATARJEAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LA LOCALIDAD DEL TEPETATE Y EL SUMISTRO.
 - C) APROBACION PARA FIRMA DE CONVENIO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PREFABRICADA EN LOCALIDAD EL TEPETATE.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, está a su consideración para la aprobación el Orden del Día, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Es aprobado por unanimidad el Orden del Día, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. PROPUESTA DE OBRA PUBLICA. A)
REPARACION DEL PUENTE AGUSTIN RIVERA**

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sabemos la necesidad tan urgente que se tiene de reparación del Puente Agustín Rivera, estuvimos hace una semana, una semana por ahí en visita y asistieron la mayoría de los regidores aquí presentes y ahí se acordó el que se presentara la propuesta de reparación, tenemos tres propuestas que nos entregaron para reparar el puente Agustín Rivera una del Ingeniero José Jaime Márquez Martín con un monto de \$ 565,561.48 (Quinientos sesenta y cinco mil quinientos sesenta y un pesos 48/100, M.N.), la otra propuesta del Ingeniero Rubén García Vázquez con un monto de 892,488.49 (Ochocientos noventa y dos mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 49/100, M.N.) otra del Arquitecto José Luis Villalobos Mancilla por \$ 907,558.40 (Novecientos siete mil quinientos cincuenta y ocho pesos 40/100, M.N.) otra del Ingeniero Alejandro Torres Vargas por \$ 1'121,458.09 (Un millón ciento veintiún mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 09/100, M.N.), esta reparación del puente se sugiere por parte de la Dirección de Obras Públicas, la ejecución de la obra antes mencionada bajo la modalidad de contrato a la empresa del Ingeniero José Jaime Márquez Martín con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal Ramo 33, por ser la cotización mas baja y además que conocemos el trabajo que realiza el Ingeniero Jaime Márquez y es una persona primero con solvencia económica y también una persona con mucha experiencia que ha estado trabajando en anteriores administraciones, esa es la propuesta y está a su consideración y ya tenían ustedes como ocho días con estos expedientes, lo pongo a su consideración para su aprobación. Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Para antes.

Intervención del ciudadano regidor Benito Ramírez, gracias, Señor Presidente, solamente es para aclarar una duda, si mal no recuerdo cuando estuvimos bajo el Puente Agustín Rivera y después se publicó en un medio de comunicación la Dirección de costos y proyectos de este Municipio hizo un estimado que esta reparación del puente iba a costar alrededor de \$ 1'200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100, M.N.) y ahora de los presupuestos que se nos hicieron entrega se habla de una cantidad superior a los \$ 600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100, M.N.) me gustaría que alguien de obras públicas pudiera darnos la razón de esta variación tan significativa en cuanto al costo de la obra si fuera posible, es cuanto Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí miren con mucho gusto yo creo que si nos hablaba el Director de proyectos dentro del estimado, si ustedes están de acuerdo le voy a dar el uso de la voz a si ustedes

así lo autorizan a nuestro director de obras públicas, pero también se bajan los costos ya que esta, esta empresa tiene los contactos y los convenios con las empresas de cementos y bueno le venden a un precio mucho más económico y puede, puede competir, yo creo que si nos hace el trabajo y con la experiencia y la cantidad de trabajos que le ha realizado al Municipio en anteriores administraciones yo creo que podríamos pensar que es una empresa confiable, si el Licenciado Benito está pidiendo que una persona de obras públicas nos explique, señores regidores voy a poner a su consideración esta petición si están de acuerdo en otorgarle el uso de la voz a nuestro director de obras públicas, favor de manifestarlo. Es aprobado por unanimidad, haga favor de pasar Ingeniero y explíquenos de qué se trata esta obra y le vamos a prestar el micrófono del regidor Gonzalo González.

Intervención del Director de Obras Públicas Ing. Juan Eduardo Macías Torres buenas tardes regidores, Señor Presidente, este con respecto a la pregunta que hace el regidor Benito, la diferencia, mas bien el presupuesto base que nos presenta costos y proyectos oscila entre los \$ 735,000 (setecientos treinta y cinco mil pesos 00/100, M.N.) a 750,000 (Setecientos cincuenta mil pesos 00/100, M.N.) aproximadamente no traigo el monto exactamente cual es se considera esta petición o mas bien al Ingeniero Jaime Márquez porque anda mas bajo del presupuesto base, en sí es por esto.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias Ingeniero.

Intervención del ciudadano regidor Benito Ramírez, una, una sola pregunta nada más, pero la razón por la cual se nos dio a conocer en esa visita que podría oscilar alrededor de \$ 1'200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100, M.N.) es lo que me llama la atención nada mas, de hecho no le veo problema ahorrar recursos del Municipio para esta obra no? De un millón, casi la mitad pues excelente no, si nada mas esa es la duda que me quedó porque sí me resultó sorpresivo cuando vi ese documento con esta propuesta pues económica.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias. Ingeniero Lalo si nos hace favor, hay una pregunta más para usted.

Intervención del ciudadano regidor Magdaleno Torres, sí buenas tardes a todos, nada mas aquí es que me quedan algunas dudas así como el Licenciado Benito de que sea un costo a lo doble de una empresa a otra, ya nos dieron algunas justificaciones de ello, este pero viendo aquí las descripciones de los conceptos este en comparación del Ingeniero Márquez, de Construcciones Márquez Martín en donde dice un parte aguas en pilastra tiene un costo de \$ 7,500.00 (Siete mil quinientos pesos 00/100, M.N.) y en con Rubén García Vázquez parte aguas en pilastra elaborado en concreto tiene un costo de \$ 75,000.00 (Setenta y cinco mil pesos 00/100, M.N.) o sea será tanta la diferencia, en un solo concepto? O cómo está ahí, sí me gustaría que me lo explicara Ingeniero.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí nos dice en qué lugar se encuentra por favor.

Intervención del ciudadano regidor Magdaleno Torres, a ver es en la segunda hoja de Construcciones Márquez Martín, en sería en uno, dos, tres, cuatro, cinco, sexto párrafo

Intervención del Director de Obras Públicas Ing. Juan Eduardo Macías Torres, sí claro que sí regidor buenas tardes mas que nada aquí eso sobre los materiales que maneja el Ingeniero Jaime Márquez este sus precios unitarios andan muy bajo y lo que es el indirecto y la utilidad la traen mas abajo que el Ingeniero Rubén García, y mas que nada es por ese sentido si hay una gran diferencia porque el Ingeniero Rubén maneja unos indirectos y una utilidad muy alta y es por esto que también si hay esta diferencia enorme dentro de un concepto de una empresa a la otra empresa.

Intervención del ciudadano regidor Magdaleno Torres, sí, gracias, este, bueno estoy de acuerdo en que tenga bueno no ni tan de acuerdo en esa gran diferencia porque estamos hablando de cerca de \$ 70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100, M.N.) de diferencia, se me hace algo completamente fuera de lugar, bueno entonces ese concepto ustedes como obras públicas en qué cantidad lo tienen?

Intervención del Director de Obras Públicas Ing. Juan Eduardo Macías Torres, necesitaría traer lo que es el presupuesto base para poderle mencionar cuanto es el precio que obras públicas está manejando o en este caso costos y proyectos fue lo que tiene en su presupuesto base.

Intervención del ciudadano regidor Carlos Alvarez, sí gracias, Señor Presidente, básicamente la duda es lo que mencionaba el regidor Benito que se nos mencionó al inicio o el día que fuimos a ver el puente que era de \$ 1'200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100, M.N.) y ahorita baja demasiado, que bueno yo creo que para darle salida a esto nada mas que al final de la obra, porque es muy importante que ya se inicie nos digan o nos mencionen el informe final para ver si obtuvo algún tipo de excedencia o de excedente el costo y si no es así, pues qué bueno que vamos a ahorrar esa cantidad de dinero, yo creo que eso nos ayudaría al final nosotros a tener ya también una referencia de los trabajos y los costos que tiene la Constructora Márquez Martín, porque este revisar todo esto, ya lo hemos revisado ya hicimos comparaciones y hay mucha diferencia yo creo que solamente revisando al final esos costos, tendríamos la certeza de cuanto va a costar no?

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, gracias, regidor.

Intervención del ciudadano regidor Ezequiel Padilla, muchas gracias, Señor Presidente, buenas tardes, compañeros el motivo de tomar la palabra es simplemente para recordarles que estamos en un Ayuntamiento en el cual estamos queriendo abaratar los costos y esto es como resultado si es exageradamente barato, compañeros pues vamos dándole para adelante,

estamos peleando porque es el mas barato, no estamos, a ver señora regidora ahorita me dice por favor, sí?, lo que sí estamos viendo que en este Ayuntamiento queremos hacer las cosas diferentes y a lo mejor por eso no hay ninguna forma de oculta en la cual están tratando con una constructora eso es mas que nada es la razón, muchas gracias.

Intervención del ciudadano regidor Salvador García, gracias, Señor Presidente, buenas tardes a todos, efectivamente siempre tenemos que orientarnos a eficientar el gasto pero que en este momento esta diferencia que tenemos que no vaya a resultar en cuestión de reducción de calidad, que sean mantenidas las calidades en esa misma situación y no por el precio que pudiéramos afectarnos en cuestión de calidad.

Intervención del ciudadano regidor Magdaleno Torres, sí gracias, Señor Presidente, no, no, yo tampoco aquí el compañero regidor Ezequiel no estoy en contra que se hagan las obras y menos en contra de que sea la mas barata, o sea yo si estaría ahora sí que en contra, en contra de algo que nos estuviera saliendo mas caro nomás sí hay ciertas dudas, eso es todo y precisamente le dimos el uso de la voz aquí al Ingeniero para que nos aclare estas situaciones, eso es todo.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, bien yo creo que está bastante discutido, ahora sí voy a ponerlo a la consideración, los que estén por la afirmativa, de que la reparación del puente Agustín Rivera lo realice el Ingeniero José Jaime Márquez Martín con un costo de \$ 565,561.48 (Quinientos sesenta y cinco mil quinientos sesenta y un pesos 48/100, M.N.) los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Es aprobado por unanimidad y continuamos con el siguiente punto del Orden del día, señora Secretaria.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. PROPUESTA DE AGUA POTABLE A) APROBACION PARA FIRMA DE CONVENIO PARA LA RED DE AGUA POTABLE EN LA DELEGACION DE FRANCISCO PRIMO DE VERDAD Y RAMOS.

Intervención del ciudadano regidor Benito Ramírez, gracias, Señor Presidente, con su venia, solamente para comentar que se nos proporcionó copia de ese convenio que al cual se hace referencia sin embargo en el texto del proyecto de convenio sí sería importante eliminar del mismo el nombre de Luz del Carmen García Gómez, en su carácter de Secretario General, es una, es una cuestión digamos evidente, pero no quisiera que hubiera alguna omisión que nos generara después algún conflicto, es cuanto Señor Presidente

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, eso ya está resuelto, voy a pedirle al director, Ingeniero Heriberto Trejo, director de agua potable si nos pasa para explicar y también la autorización de ustedes, si le otorgan el uso de la voz. Si están de acuerdo en otorgarle el uso de la voz favor de manifestarlo. Es aprobado por unanimidad, si nos hace favor Ingeniero y utilice el espacio del regidor Gonzalo González.

Intervención del ciudadano Ingeniero Heriberto Trejo Molina, sí buenas tardes, muchas gracias, Señor Presidente, estos convenios que tienen ustedes en sus

manos, señores regidores, es un programa PROSSAPYS, que es un programa estatal de parte de la Comisión Estatal de Agua y la Comisión Estatal del agua en el cual dan recursos a comunidades menores de 2,500 habitantes, este año, bueno tuvimos la fortuna de que a Lagos se contó que nos van apoyar con estos presupuestos y en el cual solicitamos la autorización de ustedes para que el Presidente Municipal así como la Secretaria General y la Síndico firmen el convenio para que estos recursos se aparten y sean designados al municipio, este aquí los presupuestos se manejan de la siguiente manera: El Gobierno Federal pone el 50% del costo total, el Gobierno Estatal pone el el 30% y al Municipio le corresponde el 20%, cabe mencionar que los presupuestos que ustedes, mas bien los convenios que ustedes tienen es un techo financiero, posterior a la firma del convenio se harán las licitaciones correspondientes y ya se sabrá el monto real verdad, lo mas seguro es que este monto que tienen ustedes sea mas alto y sobre licitaciones veremos qué empresa gana y qué monto es el que maneja. El de la primera que acaban de mencionar es un proyecto, no es una obra, es un proyecto que se pretende hacer en la comunidad de Primo de Verdad y Ramos en donde este año se haría el proyecto, se localizaría un pozo, para la construcción de un pozo y se hará el proyecto para las líneas de agua, es únicamente el proyecto para este año en esta comunidad no es obra y es el costo total del proyecto al Municipio nos correspondería \$ 93,600.00 (Noventa y tres mil seiscientos pesos 00/100, M.N.) al gobierno estatal le correspondería \$ 183,200.00 (Ciento ochenta y tres mil doscientos pesos 00/100, M.N.) y al Federal \$ 187,200.00 (Ciento ochenta y siete mil doscientos pesos 00/100, M.N.).

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, tienen alguna duda, ninguna, pues voy a ponerlo a su consideración para que luego nos explique la siguiente propuesta. Los que estén por la afirmativa de que firmemos este convenio el Ayuntamiento con la Comisión Estatal del Agua para llevar a cabo la propuesta de la red de agua potable en la Delegación Francisco Primo de Verdad y Ramos. Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Es aprobado por unanimidad y explíquenos el inciso B) señor Director que es la APROBACION PARA FIRMA DE CONVENIO PARA LA CONSTRUCCION DE RED DE ATARJEAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LA LOCALIDAD DEL TEPETATE Y EL SUMINISTRO.

Intervención del ciudadano Ingeniero Heriberto Trejo Molina, sí gracias, Señor Presidente, igual que la obra anterior se pretende la construcción en su totalidad de todo el Tepetate de la red de drenaje, son cerca de 12,500 (doce mil quinientos metros) este, igual el proyecto, los recursos se manejan de la siguiente manera: ahorita es un tope que nos está manejando la Comisión nacional del Agua de \$ 10'442,374.08, (Diez millones cuatrocientos cuarenta y dos mil trescientos setenta y cuatro pesos 08/100, M.N.) de los cuales el Gobierno Federal pondría el 50% que equivale a \$ 5'221,187.00 (Cinco millones doscientos veintiún mil ciento ochenta y siete pesos 00/100, M.N.) el Gobierno Estatal un 30%, le corresponden

\$ 3'132,712.00 (Tres millones ciento treinta y dos mil setecientos doce pesos 00/100, M.N.) y el Municipio intervendría con un 20% sería un monto de \$ 2'088,474.00 (Dos millones ochenta y ocho mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 00/100, M.N.) es el mismo caso del anterior, esto es un tope que está poniendo la Comisión Estatal y una vez que se liciten las obras pues ya conoceríamos el monto real de lo que nos va a costar esto, esta obra.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, voy a poner también a consideración la firma, la autorización de la firma de este convenio con la Comisión Estatal del Agua por un monto ahorita aproximado que nos menciona de \$ 10'442,374.08 (Diez millones cuatrocientos cuarenta y dos mil trescientos setenta y cuatro pesos 08/100, M.N.) los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Es aprobado por unanimidad y continuamos con el siguiente punto que es: C) APROBACION PARA FIRMA DE CONVENIO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PREFABRICADA EN LOCALIDAD EL TEPETATE. Si nos hace favor de explicárnoslo señor Ingeniero y director de Agua Potable.

Intervención del ciudadano Ingeniero Heriberto Trejo Molina, sí gracias, Señor Presidente, este caso nos están proponiendo la construcción de una planta debido a que aquí mismo en la comunidad de El Tepetate tenemos una zona baja donde no es posible conectar el drenaje a la red municipal, entonces la Comisión está proponiendo construir una pequeña planta para este, para esta sección de la obra, es una planta pre fabricada, tiene capacidad para medio litro por segundo es una planta eléctrica, trabaja de la misma manera de la planta actual que tenemos la planta de la ciudad y aquí el único inconveniente que tenemos que estamos viendo la localización de la planta, no hemos logrado contactar a la persona para ver lo del terreno, es el único inconveniente que tenemos pero por lo pronto ahorita lo que a la Comisión le interesa es que se firme el convenio para que se aparte el recurso para el Municipio posterior a esto nos estamos dando a la tarea nosotros de contactar a esta persona para que nos ceda el terreno o nos venda el terreno, pero ahorita lo importante es que ustedes autoricen la firma del convenio para que este recurso no se vaya del Municipio, aquí tenemos el total, el tope financiero que nos están poniendo son \$ 740,893.00 (Setecientos cuarenta mil ochocientos noventa y tres pesos 00/100, M.N.), el Gobierno Federal entraría con un 50% correspondiente \$ 370,446.00 el Gobierno Estatal un 30% \$ 222,268.00 (Doscientos veintidós mil doscientos sesenta y ocho pesos 00/100, M.N.) y al Municipio le correspondería el 20% que ascendería \$ 148,178.00 (Ciento cuarenta y ocho mil ciento setenta y ocho pesos 00/100, M.N.)

Intervención del ciudadano regidor Salvador García, gracias, Señor Presidente, nos podría informar Ingeniero cuantas personas serán beneficiadas con esta planta en esa zona,

Intervención del ciudadano Ingeniero Heriberto Trejo Molina, sí tenemos un padrón por parte de la Comisión Estatal de un poquito mas de 2,500, lo que pasa es que

afortunadamente la Comisión Estatal nos está manejando todavía como abajo de las 2, 500 habitantes si no, no fuera posible la realización de este proyecto.

Intervención del ciudadano Salvador García, gracias, Señor Presidente, este tipo de plantas trae mucho beneficio a comunidades como esta, sería bueno que se fuera trabajando también en un plan, proyecto parecido a lo que es la Colonia de Torrecillas, que también parece que tienen un problema grave al respecto y sobre un proyecto mas ambicioso todavía sobre lo que es la contaminación de La Laguna, que se viera un proyecto Ingeniero para ver que si podemos tener una planta tratadora y no se viertan todas las aguas residuales ahí al lago que pues ya está muy contaminado, un proyecto de ese tipo, gracias.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, gracias regidor si se está ya gestionando para con la Comisión Estatal del Agua viendo la posibilidad que al siguiente año sea nuevamente el apoyo de la Comisión Estatal juntamente con el Municipio. Voy a poner a su consideración la firma de este Convenio con la Comisión Estatal del Agua, los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo. Es aprobado por unanimidad, pero me gustaría Ingeniero que no se retire y que nos comparte el tramo de El Tepetate que no consideró la Comisión Estatal del Agua, por favor. Intervención del ciudadano Ingeniero Heriberto Trejo Molina, Ah, sí gracias, dentro del trazo tuvimos una visita el día sábado se formó por hay el Comité de obra por parte de El Tepetate estuvo aquí un representante de la Comisión Estatal del Agua y el día de ayer tuvimos una visita de obra por parte de los Ingenieros que hicieron el proyecto, al parecer hay un levantamiento de una zona donde ya hay casas habitación, estamos hablando de cerca de unas cuarenta casas actuales, y las cuales quedaron fuera del proyecto, tuvimos una visita con esta gente ayer fuimos a una visita a la Comisión Estatal, tuvimos una platica con los Ingenieros correspondientes a este proyecto y este pues necesitamos gestionarlo ante el Director de la Comisión Estatal del Agua, el Ingeniero Cesar Coll, el cual es la persona indicada para que este proyecto tenga una ampliación de obra para que sea beneficiada en su totalidad toda la gente de El Tepetate, por omisión de la Comisión Estatal de la gente de proyectos fue que pasó esta situación, ya tienen conocimiento de esto y el día lunes el Presidente Municipal, vamos a estar allá y un servidor vamos a estar allá en la Comisión para tratar de gestionar con el Director el Ingeniero Cesar Coll de que tome en cuenta lo que falta de este proyecto y se nos autorice la realización, estamos hablando de cerca de un kilómetro y medio mas de colector que pensamos que el Director no lo va a negar verdad porque necesitamos que sea beneficiado en su totalidad la comunidad de El Tepetate, esperemos que el lunes este pues tengamos el poder de convencimiento para que le director acceda, si no ya veríamos de que manera haríamos esa sección que nos falta y pues aquí el Señor Presidente ya nos daría indicaciones qué haríamos, la idea es esa que el lunes tenemos una entrevista con el director para tratar de solucionar esta omisión que fue por la gente de la Comisión Estatal del Agua.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, quise que les compartiéramos esta información para que estén enterados y el próximo lunes vamos a estar en la ciudad de Guadalajara platicando y ojalá Cesar Coll nos ayude y todos los habitantes de El Tepetate tengan este servicio. Pues miren, no habiendo mas asuntos que tratar damos por terminada esta Sesión extraordinaria con fecha cuatro de Junio de dos mil diez, siendo las siete de la noche, gracias a todos los regidores.